



Consortio desarrollo ambiental y social <consorcio.cps284.2025@gmail.com>

Acta de reunión del 03 de febrero- Puntos críticos

1 mensaje

Consortio desarrollo ambiental y social <consorcio.cps284.2025@gmail.com>

5 de febrero de 2026 a las
6:58 p.m.

Para: Edilma Garzon Alfonso <ega.13@hotmail.com>, inclusionfemenina84@gmail.com, Organizacion Amaranta <Iniciativasamaranta@gmail.com>, Huerta Comunitaria Muyso <huertacomunitariamuyso@gmail.com>, utabague@gmail.com, kevinmurciaizquierdo@gmail.com, atodoritmo155@gmail.com, semillaslibertariasbacata@gmail.com, alexasalinass1@gmail.com, Paqueros Unidos <paquinos@gmail.com>, Tatiana Andrea Camargo Melo <tatiana.camargo@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio del presente, nos permitimos remitir el acta de la reunión que tuvo lugar el día martes 03 de febrero, así como compartir el resumen de las novedades y acuerdos alcanzados durante la reunión de puntos críticos del CPS 284-2025, con el fin de dejar constancia y facilitar su seguimiento:

1. Se aprobó el cambio del punto crítico ubicado en el separador de la Av. Carrera 30 con calle 64, teniendo en cuenta que, por su cercanía a un canal, la intervención corresponde a la entidad de acueducto. Este fue intercambiado por el punto que se encuentra en la transversal 56a con calle 76.
2. Se prioriza la intervención en ambos extremos de los separadores de la carrera 57A con calle 73 (punto 4), excluyendo el muro del Colegio Panamá sede A, puesto que el punto ya está considerado por la mesa de graffiti para su futura intervención.
3. Se informó que existe la posibilidad de que se articulen esfuerzos con el equipo de Bogotaneidad para la intervención de los murales. Sin embargo, en caso de no concretarse esta articulación se continuará con las intervenciones según lo acordado en las reuniones de puntos críticos.
4. Procurando ampliar el tiempo de duración de las intervenciones en los puntos críticos se aprobó modificar el tipo de intervención para los puntos 3, 4, 5 y 6, orientándola hacia diseños con señalética en postes, andenes y si lo requieren, materas.

De acuerdo a lo anterior, el Consorcio adelantará la organización del presupuesto de insumos, con el fin de continuar con el proceso de intervención. Cualquier novedad, requerimiento o próxima reunión les será informada.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

Consortio Desarrollo Ambiental y Social
Equipo ejecutor CPS 284-2025



Acta de reunión 03 de febrero.pdf

489K